



Quito D.M., 28 de diciembre de 2021

OFICIO Nro. CC-SG-DTPD-2021-09722-JUR

Señora
María del Carmen Maldonado
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
Quito.-

Asunto: Notificación de sentencia



TRÁMITE EXTERNO: CJ-EXT-2021-15514
REMITENTE: AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI
RAZÓN SOCIAL: CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
FECHA RECEPCIÓN: 29/12/2021 15:47
NRO DOCUMENTO: CC-SG-DTPD-2021-09722-JUR
TOTAL DOCUMENTOS: 23 FOJAS
INGRESADO POR: HERLINDA.MENENDEZ

Revisó el estado de su trámite en: <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/funcionjudicial/gob>

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes, remito la **sentencia de 08 de diciembre de 2021¹**, emitida dentro del caso de selección Nro. **0189-19-JH y 0277-19-JH, 0300-19-JH (acumulados)**, dentro de los procesos judiciales Nro. **01283-2019-07442G, 15281-2019-00954 y 15951-2019-00776**, con la finalidad que se dé cumplimiento a lo dispuesto en los numerales 81.1. y 81.2. de la parte resolutive de la sentencia en mención.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aida García Berni
SECRETARIA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL



Adjunto: lo indicado
Realizado por: scas

¹ El documento original de la presente sentencia en la causa No. 0189-19-JH, pueden ser consultados en el siguiente link: <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/FichaCausa.aspx?numcausa=0189-19-JH>